

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de agosto de 2022

Sres.

BYMA

Presente

Ref.: Decisiones adoptadas por
el Directorio de Domec

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C y F.** (“Domec” o la “Sociedad”), a efectos de informar que en el día de la fecha el Directorio de la Sociedad ha considerado y aprobado convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Domec a celebrarse el 31 de agosto de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quorum para la primera solo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar (a) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 (la “RG 830”), mediante el sistema Google Meet.

Adjunto al presente se acompaña copia del Acta de Directorio que trató el tema.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Domec y Cía. De Artefactos Domésticos S.A.I.C y F.